

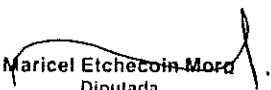
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

De interés legislativo el libro "Dueña de tu dinero. Ordena tus finanzas y asume el control de tu vida", de la autora Helena Estrada.

  
Maricel Etcheoin Mord  
Diputada  
Bloque Juntos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene por objeto que esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, declare de Interés Legislativo el libro libro "Dueña de tu dinero. Ordena tus finanzas y asume el control de tu vida", de la autora Helena Estrada. La mencionada obra, invita a la reflexión y a ser utilizada como una herramienta de prevención frente a la violencia económica que puedan sufrir las mujeres tanto en el ámbito doméstico, como laboral, y de la cual no se tome, tal vez, dimensión por haber crecido dentro de los usos y costumbres de un hogar donde era natural que la mujer no administrara sus propios recursos, y de allí la antesala a la vulneración de los derechos de la mujer.

Tal como lo cita la autora, al referirse en muchas oportunidades en este estudio, las mujeres pudieron no haberse sentido capacitadas para administrar sus propios ingresos, y mucho menos disponer de ellos.

El texto intenta poner la atención en unos breves interrogantes que plantea desde su introducción y llama a la reflexión en todo su transcurrir si, alguna vez se auto boicotearon o permitieron que se les diga expresiones tales como, y así lo cita esta obra: - "yo de números no entiendo nada"; "del dinero se ocupa mi marido, (hijo, nieto, etc.)", "Soy un desastre con todo lo económico, la voy piloteando, pero nunca sé bien cuánto tengo, si me falta o cuánto tendré"

Este libro, va dirigido y trata de, cómo acompañar a aquellas que lo necesitan, mostrar cómo influye el aspecto económico en las relaciones y valorar el hecho único de ser mujer en el uso del dinero que genera y no temer al cambio; dejar plasmado en esas mujeres que la angustia tanto por creer que no podrá administrarse, no sentirse a la altura de llevar adelante su propia economía, y que esto puede revertirse; de que se puede virar el rumbo que venía transitando, y empoderarse para no caer en el desapoderamiento de su dinero por considerarse no estar capacitada, fortalecerse, ante ella y quizás ante aquellos que le hicieron creer que así era, ejerciendo de algún modo una violencia silenciosa de la cual



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

quizás no se daba cuenta, y que estaba frente a una de las tantas aristas que sufren las mujeres en materia de violencia siendo en este caso la económica, financiera, patrimonial, que se traduce en un menoscabo interno que hay y que no se debe permitir.

Una obra que trata de concientizar a las mujeres de que pueden revertir situaciones y motivar su autonomía económica. Enalteciendo los derechos civiles de la mujer, por los cuales se ha luchado tanto, y concibiendo de alguna manera que, fortaleciéndose también en lo económico, obtenemos una herramienta más en defensa de la propia soberanía.

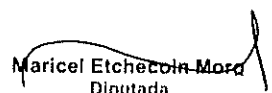
Helena Estrada, es abogada, realizó un máster en Mercado de Capitales y Financiero, se ha dedicado a generar contenidos para motivar la autonomía de las mujeres, habiendo presentado el 14 de junio próximo pasado, en el Auditorio del Anexo de la Cámara de Diputados, esta obra de interés y fortalecimiento de género, una de sus tantas obras abocada al trabajo contra la violencia de genero.

Debemos recordar, defender, proteger y erradicar de todo ámbito cualquier tipo de violencia dado que constituye una clara vulneración a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, preponderando tal como lo refleja la Convención Belem Do Para, el compromiso político para luchar contra la violencia, cuyo accionar implica "una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres".

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Declaración.-



**NOELIA RUIZ**  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



**Maricel Etcheconi Mora**  
Diputada  
Bloque Juntos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As